

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ROMERO ARTETA PONCE ASOCIADOS C. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo de 2015, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía ROMERO ARTETA PONCE ASOCIADOS C. LTDA los siguientes socios:

Dr. Gustavo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 24827 participaciones del valor de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una.

Dr. Diego Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 24827 participaciones del valor de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una.

Dra. María Amparo Romero Ponce, por sus propios derechos y representando a 5346 participaciones del valor de cuatro centavos de dólar (\$0,04) cada una.

Preside la sesión el Doctor Diego Romero Ponce en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente Doctor Gustavo Romero Ponce.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que le motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2014.
- 2) Conocer el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2014
- 3) Conocer y aprobar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.
- 4) Nombramiento del Comisario para que conozca sobre los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- 5) Destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

Se procede a resolver sobre el primer punto de orden del día

Para el efecto, el Presidente solicita al Gerente que exponga su informe cuyo texto original es anexo a la presente Acta. A continuación el Gerente procede a repartir a cada socio su informe de actividades correspondiente al año 2014.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los socios lo aprueban por unanimidad.

Inmediatamente proceden a resolver el segundo punto de orden del día, para lo cual el Presidente mediante secretaría se da lectura a los socios el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Como tercer punto de orden del día, el Presidente mediante entrega a los socios el balance correspondiente al ejercicio económico 2014 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

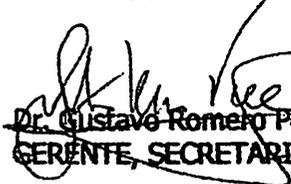
Procediendo con el análisis económico de la compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el balance general y estado de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, estos se aprueban sin realizar ninguna observación y con el cien por ciento del capital pagado y presente a la reunión.

Como cuarto punto de orden del día, se procede a resolver sobre el nombramiento de Comisario, por lo que toma la palabra el Presidente y propone al señor Esteban Romero Ponce, a fin de que ejerza el cargo de comisario para que conozca sobre los Estados Financieros del 2015, lo que es aceptado por unanimidad por los socios.

Como quinto y último punto de orden del día, toma la palabra el Gerente y sugiere que, a fin de no afectar el flujo del fondo de la compañía, las utilidades netas que deberían distribuirse a los socios, pasen a la reserva facultativa. Los socios aprueban sin realizar ninguna observación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las diez horas treinta minutos.

  
Dr. Gustavo Romero Ponce  
GERENTE, SECRETARIO Y SOCIO

  
Dr. Diego Romero Ponce  
PRESIDENTE Y SOCIO

  
Dra. María Amparo Romero Ponce  
SOCIA